

Instantánea política

Chile en Madrid

Cuando nuestros insaciables revolucionarios leyeron las primeras noticias que asan los vientos trasatlánticos sobre la revolución socialista en Chile, pensaron que el bolchevismo, saltando de un hemisferio a otro, obraba ya aprisionar el mundo estableciendo un nuevo centro de activo complot en América. Furiosos antimilitaristas vieron con agrado, en embargo, la actividad de escuela militar chilena. Apoyamos que su desengaño habrá sido estrepitoso leer lo que entre nosotros llamamos con un expresivo concepto (paños en salientes). En efecto, ya sabemos que las órdenes religiosas no serán disueltas, y es sabido que en toda revolución lo que no se hace en los primeros ocho días es muy difícil de realizar después.

Este socialismo chileno hace una declaración de respeto profundo a la propiedad privada y toda la ferocidad de los revolucionarios queda contenida en la incautación de depósitos de oro y monedas extranjeras, contra recibo, lo cual quiere decir que el Gobierno chileno ha tomado el papel de cambista y dará divisas nacionales, pero que

los tenedores, del precioso metal y de las divisas extranjeras serán debidamente reembolsados.

Contenida en estos discretos límites la revolución de Chile, es obligatorio pensar si el socialismo se haya en un nuevo trance de transformación, o al menos adquirir un matiz insospechado por la escuela de los intérpretes marxistas. El marxismo preconizador universalista de la paz se convirtió en Francia en un patriotismo exultado, y en España, además de patriótico, es altamente burócrata, como lo acreditan las intervenciones que los socialistas tienen en los cargos y destinos públicos. Es posible que ahora de Chile nos llegue una interpretación militarista del socialismo, con lo cual se ha de enriquecer sin ninguna duda la ya muy copiosa interpretación marxista para gusto de todos los que de ella se sientan excluidos. Si del socialismo inglés al socialismo español hay distancias apreciables, de nuestro socialismo, al marxismo chileno media también una respetable distancia que no esperábamos ver recorrida en tan poco tiempo.

ALVAREZ DE LEON

LA RUTA

El verdadero juez

La mayoría de los periódicos de Madrid publican íntegra la nota del insigne ex ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, compareciendo ante la opinión de España, después de la concesión del suplicatorio para procesarle, en cuya votación tomó parte menos de la mitad de los diputados, siendo 79 los que lo hicieron en contra.

Con ese fallo condenatorio, cuyo valor moral salta a la vista, acude ante el Tribunal de la conciencia pública, que de antemano lo tiene absuelto, para convertirse en el más formidable acusador de una gestión que pone tonos de limpieza y honorabilidad a la suya, beneficiosa por todos conceptos para los intereses del Tesoro.

¿Qué queda de aquellas iracundas apelaciones a la responsabilidad de quien gobernó dejando el surco de la buena administración pública?

El gran error de los que tomaron como pedestal para su encumbramiento político sus puestas irregularidades, ha sido el no conocer el papel que en estas cosas juega el tiempo, encargado de dar a cada uno su merecido.

Porque con Constitución o sin ella, es lo cierto que el señor Calvo Sotelo realizó al frente del ministerio de Hacienda una gestión competente y honrada.

Eso lo sabe el país, y hasta los más interesados en que pudiera demostrarse lo contrario.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

EN LA CARCEL DE HUELVA

Los presos insultan y amenazan al director y declaran la huelga del hambre

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (6 45 t.)—Dicen de Huelva, que en la cárcel de aquella capital cuestionaron dos reclusos.

Al intervenir el director de la Prisión, éstos se excitaron, amenazándole e insultándole.

La Guardia civil consiguió reducir a los presos, reclusos a uno de ellos en una celda de castigo, ante lo que protestaron los demás, que declararon la huelga del hambre.—Mencheta.

MINISTERIO DE ESTADO

En el Ecuador se ha celebrado un homenaje al soldado español

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (6 35 t.)—El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió esta mañana la visita de una comisión de oficiales portugueses que se encuentran en Madrid tomando parte en el Concurso Hípico.

También visitaron al ministro los embajadores de Francia y Portugal, una comisión de la colonia española en Chile y el ministro español en Quito, quien le dio cuenta de que se había celebrado un homenaje al soldado español en el sitio donde se libró de batalla de Bichit.—Mencheta.

DE LA INDIA

Nuevos desórdenes

Referencias de Bombay, dicen que el sábado y el domingo se han registrado colisiones en aquella capital, habiendo resultado heridas unas 24 personas, cinco de las cuales han fallecido últimamente.

DE PALACIO

La Comisión pro monumento a Rusiñol, visita al señor Alcalá Zamora

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (6 16 t.)—La Comisión pro monumento al que fué ilustre pintor catalán, don Santiago Rusiñol, ha visitado al señor Alcalá Zamora para que señale la fecha de la sesión homenaje que se verificará en la Academia española.—Mencheta.

COMENTARIOS DE PRENSA

Ha sido un error el hacer cuestión de gabinete el debate de ayer en la Cámara

Un periódico ataca duramente al señor Prieto

MADRID, 15 (5 20 t.)

(POR TELEFONO)

Casi la totalidad de los periódicos madrileños de la mañana, dedican sus editoriales a comentar el debate de ayer en la Cámara y de sus variados juicios, entresacamos un extracto de los comentarios más salientes, que ofrecemos a nuestros lectores.

Errores de interpretación

El diario gráfico de la mañana, de consecuente historia monárquica, comenta el debate de ayer y dice que fué un error de interpretación el haberlo presentado como cuestión de gabinete para depurar las denuncias, así como también lo fué la actitud del señor Lerroux, que lo hizo cuestión de régimen.

El éxito de la votación

También el otro diario gráfico de la mañana se ocupa en su editorial del mismo asunto y resalta el éxito de la votación y el tono levantado del debate.

Ataques al señor Prieto

El periódico que se viene distinguiendo por su viva campaña contra el Estatuto catalán, ataca duramente a don Indalecio Prieto como consecuencia del debate de ayer en la Cámara.

La Encíclica de Pío XI

El órgano de los católicos resalta que se haya impreso en el diario oficial de la Cámara de representantes y del Senado de los Estados

Unidos, la última Encíclica del Papa Pío XI.

No se resolvió nada

Otro periódico de izquierda — «La Libertad» — comenta que la sesión de ayer fué baldía, pues en ella no se resolvió nada.

La intervención de Lerroux

El diario que fué órgano de los intelectuales califica de patriarcal la intervención del señor Lerroux en el debate de ayer en el Congreso.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a lo cual

A muy pocos tiene que sorprender el resultado de la sesión de ayer en el Congreso.

Se esperaba tal y como se ha desarrollado.

Las suposiciones contra Calvo Sotelo por el negocio del tabaco, tenían por fuerza que producir el suplicatorio para su procesamiento.

Pero el mismo caso con el señor Prieto, logra un voto de confianza aclamatorio.

Hacia mucho tiempo que no oíamos hablar del Guerra, el gran califa de Córdoba.

Pues ha echado un cuarto a estoques en la cuestión agraria.

¡Cómo no!

El hombre de la frase lapidaria «más cornás dá el hambre», tenía que decir algo en estos momentos.

Y, la «finitiva», que diría cualquier labrador de su categoría mental, nos ha soltado que los campesinos quieren las tierras paravenderlas.

¡Lo que hace cualquier distinguido heredero.

Estamos si somos republicanos de un momento a otro; pero con las zozobras que alientan los más autorizados definidores del nuevo régimen, no nos decidimos.

Vemos que a cada paso se levanta Azaña en la cabecera del banco azul para decir por cualquier motivo: «eso es una maniobra que pone en peligro a la República».

Con esa incertidumbre, no hay quien se resuelva; por sí las moscas.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'50 a 3'22.

Toros, a 2 91 a 3 04.

Bueyes, de 2'68 a 3'15; promedio, 2 98.

Terneras de Castilla, de primera de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'91 a 4'04.

Idem de la Montaña y Asturias, de 3'25 a 4.

Idem de Galicia, de 3 26 a 3 48.

Idem de la Tierra, pequeña, de 3'04 a 3'56.

Lanaras: Corderos, de 2 85 a 2'95.

Ovejas, a 2 30; promedio, 2 90.—Mencheta.

LA ODIOSA DICTADURA

Pero Pérez Madrigal se acoge al plan Callejo

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (3 18 t.)—De Murcia dicen que el diputado radical socialista, Pérez Madrigal, después de verificar los exámenes de ingreso, ha aprobado el bachillerato elemental, acogiéndose al plan Callejo.

Al señor Pérez Madrigal se le pusieron en la Secretaría algunos reparos para formalizar la matrícula, por tratarse de un plan derogado.

El ministro ha autorizado esta matrícula, por tratarse de un caso especial después de terminado el plazo reglamentario.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Ante la reforma Sobre la propiedad de la tierra

Pendiente de estudio y discusión en el Parlamento el proyecto de reforma agraria—que no es una reforma agraria, sino que trata alguno de sus aspectos únicamente—se han gastado y se gastan millones de litros de tinta, centenares de resmas de papel y millones de palabras en analizar, sintetizar y divagar sobre todos y cada uno de los asuntos que el proyecto propone.

Uno de los más importantes es el del régimen de la propiedad que ha de otorgarse a los presuntos asentados y ese régimen de propiedad, de una grandísima dificultad, es más que suficiente para hacer que fracase totalmente el plan.

Un asentado—pocos de ellos, una ínfima parte, tendrán condiciones para merecer el asentamiento—necesita para gozar de la satisfacción interior que pone en función la necesaria actividad que hace fecundo el trabajo, «ser propietario en pleno dominio» de las tierras que se le asignen, porque sino goza de la absoluta y plena confianza de que la tierra que labra es suya, absolutamente suya, y en el día de mañana de sus hijos, será un arrendatario como lo es ahora, con el sólo cambio de que hoy tiene, o puede tener, un arrendador considerado, o cuando menos no excesivamente duro, y luego tendrá como arrendador al Estado, de una menor flexibilidad para el cobro de la renta, pues con uno u otro nombre, renta habrá de pagar el asentado un canon que haya de satisfacer una carga, por el disfrute de la tierra que se le asigne.

Evidentes son los inconvenientes y peligros que ofrece y que difícilmente pueden evitarse, si se otorga el pleno dominio, desde el punto y hora de entrar en posesión de las fincas conferida al asentado, pues que en no pocas ocasiones, y ante el déficit que puede ofrecer el cultivo por causas no imputables al labrador, y por causas y motivos que pueden imputarse al mismo, ese asentado acudiría al préstamo más o menos usurario para salvar de momento, comprando un duro con dos, situación de angustia y esa manera de salvar tales situaciones producen un total desequilibrio, que termina en la ruina del desdichado que acude en malas condiciones a utilizar el crédito. Asentar una familia labrador,

no cuesta en el primer año menos de quince mil pesetas y, con absoluta e innegable evidencia, el primer año de asentamiento; considerado, globalmente, será catastrófico; porque el asentado, en la inmensa mayoría de los casos, no conoce debidamente la manera de comportarse las tierras que le han adjudicado «porque no las ha labrado él» y las tierras tienen que haber sido andadas, de trás del arado, detrás de la grada, trabajándolas, para ser conocidas y tratadas como en cada caso necesitan, y en pocos casos, aún tratándose de asentados del mismo pueblo, se ofrecerá tal circunstancia de conocimiento.

Esto que digo lo sabe cualquiera persona que conozca el campo.

Pero, aún conociendo perfectamente los terrenos que labra, puede ser un año malo en el aspecto agrícola y bien sabemos que los años malos son más frecuentes que los buenos.

En uno y otro caso el déficit se concreta en una cantidad, mayor o menor, pero siempre de difícil obtención en todo tiempo, y hoy mucho más difícil en virtud de la fuerte contracción económica que sufrimos.

Y como el asentado no goza de pleno dominio de las fincas que labra, no halla dinero; y si goza del pleno dominio, cae fatalmente en manos de la usura...

No es, ni mucho menos, el nudo de Gordio la cuestión.

Y estimamos que organizando cooperativamente la agricultura de los asentados, pueden resolverse todos los conflictos que se ofrezcan.

A este efecto, los asentados del pueblo X reciben las fincas que se les asignen, constituyendo en el acto de ello una cooperativa de producción, supeditando su actividad de labradores a la dirección técnica correspondiente, que el Estado facilitaría en beneficio del labrador y como naturalmente se deduce, del propio Estado que, por medio de una institución de Crédito agrícola sería el banquero de los asentados y les proveería de dinero cuando, por malos años, por muerte de animales o por las variadas causas que pueden ofrecerse, y con lamentable frecuencia se ofrecen, necesitaran acudir al crédito.

El labrador necesita, para trabajar con el entusiasmo

que precisa su aleatoriedad en la industria—porque industria es la agricultura aunque ciertamente la más aleatoria—la plena propiedad, el dominio pleno de la tierra que labra; pero como de cien casos, en noventa, necesita constantemente del crédito rápidamente obtenido, la hipoteca le acecha y ahí de la función titular crediticia que se apoyaría en la organización cooperativa de esos labradores asentados, en tanto que ellos no constituyeran un capital de resistencia, cosa no difícil.

No se trata de soñar despierto.

De la fragmentaria ensambleadura de las bases propuestas, es una de las más importantes y de mayor dificultad de acomodamiento, esta de la propiedad del suelo y en ella puede, y mucho lo tememos, estar la muerte del proyecto.

El labrador, asentado o no, desea el pleno dominio de la tierra que trabaja.

Y siendo ese principio de la propiedad del suelo agrícola para quien lo labra, la base de todo el movimiento agrario—un tanto inconsciente—que perturba la vida nacional ¿cómo hemos de entender esto de crear un número de propietarios, que no son verdaderos propietarios, con plenitud de derechos dominicales?

Porque ese derecho dominical, ese pleno dominio, es la meta ansiada en todo por el hombre que quiere ser, siempre, el señor, el amo, el dueño indiscutible.

Y a lo que parece y por una torpe orientación, se va a crear no propietarios, sino arrendatarios, en peores condiciones que lo son hoy, para mantener la vana ilusión de socializar lo insocializable.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

UN FOLLETO La Unión Económica y la Reforma Agraria

La Unión Económica ha publicado un interesante folleto en el que se contiene la reseña de la Asamblea Económico-Agraria que, por iniciativa de dicha entidad, se celebró en Madrid los días 26 y 27 de Abril en el Teatro de la Comedia.

En el folleto se contienen todos los discursos pronunciados en la Asamblea en su texto taquígráfico, así como las conclusiones que votó la misma.

Destaca como nota importante la unión de todos los elementos económicos, con dos manifestaciones: la primera es la unión de los de las regiones afectadas directamente en la reforma agraria con los de aquellas que quedan fuera de la reforma; la segunda es la de la unión de todos los elementos agrarios españoles con todos los industriales, mercantiles, navieros, banqueros, etc. Por vez primera se ha producido la colaboración estrecha y fecunda de estos elementos, y de ello debemos alegrarnos; porque cuanto más se forma el pensamiento orgánico de la economía nacional, más fácil será al Poder público orientarse respecto a las necesidades de la misma.

Ahora que se está discutiendo en el Parlamento la reforma agraria, el folleto de Unión Económica resulta de tan gran interés como actualidad, constituyendo un archivo de datos y juicios que los legisladores deberán tomar en cuenta.

Corcho

Se vende el que resulte de la pella que se llevará a efecto este verano en la dehesa «SANTA ANA», a cinco kilómetros de la estación férrea, por carretera, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del actual en la Casa Administración, Plaza del Duque, 13.—El Administrador, A. Grande.

Desde Ibahernando

Contestando un comunicado

Señor director del periódico Nuevo Día.

Cáceres

Muy señor mío, de toda mi consideración: Acogiéndome a su reconocida benevolencia, ruego a usted que en el periódico de su digna dirección, dé cabida las siguientes líneas:

Con el rótulo, «Con motivo del bando de un alcalde», leo un artículo publicado en el diario de Cáceres, NUBVO DIA, del 10 del corriente, a lo cual yo por mi puesto de patrono y presidente del Sindicato Agrícola «El Porvenir», me veo en la necesidad de informar a la opinión pública, de modo inverso, de lo que en el dicho párrafo se publica.

Dice el señor Marcos, que los patronos se negaban sistemáticamente a coger obreros de la sociedad «Unión Agraria Socialista» de Ibahernando; quiero demostrarle a dicho señor, que no hace objeción de patronos, habiendo en dicha localidad patronos que en su mayoría, de los jornales que dan, se los dan a la sociedad «Unión Agraria», y voy a concretar y citar casos.

El que suscribe, cogió ocho hombres de barbechera, por el 8 u el 10 de Enero; pregunte o indague dicho señor, si esos barbecheros han estado conmigo trabajando hasta el 4 de Mayo, y a qué entidad pertenecen, y así de ese modo puede denunciar, ante la opinión pública, casos ciertos y concretos.

Sigo citando casos, y pregunto a el señor Marcos: ¿Es cierto que los patronos de dicho Sindicato, el año pasado, en el mes de Septiembre iniciaron una suscripción voluntaria para dar jornales a los obreros parados de la localidad recaudándose de dicha suscripción 1.500 ó 1.600 pesetas?

Sigamos: ¿Es cierto que los patronos, de su propia voluntad acordaron en el Ayuntamiento contribuir en el mes de Noviembre con el 60 por 100 del reparto de Utilidades existente en el Municipio para remediar la crisis obrera?

¿Es cierto, señor Marcos, que por el 6 ó el 8 de Marzo se levantó un acta en el Ayuntamiento, comprometiéndose los patronos voluntariamente a alojarse obreros que había parados en la localidad por espacio de cincuenta días?

¿Es cierto que los obreros afectos a la «Unión Agraria» se negaban a trabajar con los no afectos a ninguna entidad y con los afectos al Sindicato de mi presidencia?

¿Es cierto que una comisión de patronos se perdonó el día 31 de Mayo en las Ayuntamientos, citados a tra efecto por el señor alcalde, se comprometían a llevar un 30 por 100 de obreros más que necesitaban ordinariamente o más que años anteriores?

¿Es cierto que el que suscribe, siendo presidente del Sindicato y patrono al mismo tiempo, tiene cuatro hombres de por año y que todos ellos pertenecen a «Unión Agraria»?

Por último, pregunto a el señor Marcos: ¿Es cierto que el que suscribe, en la siega de semillas ha empleado 116 peonadas y de éstas han sido para los obreros de «Unión Agraria» 104 y las restantes para obreros del Sindicato de mi presidencia?

Citaríamos como estos casos infinidad de ellos si todos fuéramos a describirlos, pero por hoy ya tiene para hacer averiguaciones el señor Marcos y tiempo habrá de dar a la publicidad todos cuantos casos relacionados con este asunto. Ahora la opinión pública se encargará de juzgar la realidad del caso, según lo requiera.

Muchas gracias, señor director, por la molestia que le ocasione el publicar este artículo y se reitera de usted su afectísimo s. s.,

JUAN MENA MARTINEZ (mayor) Presidente del Sindicato Agrícola

Ibahernando 13 de Junio de 1932.

SE HIERRAN

• BUEYES •

Ronda del Carmen

Laboratorio «CASTEL»
ANALISIS CLINICOS
Director técnico: Juan Castellano Vinuesa
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 106.

Nunca mejor ocasión

Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada.

¿Quiere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla.

Para Feria hemos recibido toda clase de confecciones para caballeros y niños.

Pañería «La Muñeca»
ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 2. — Teléfono 388. — Cáceres

De Instrucción pública

La crisis de la inteligencia

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En una circular del ministro de Instrucción pública se dice bien claro: sobran hombres en las Universidades. A nadie sorprenderá esto. Es posible que ahora llegue el problema a las cimas oficiales, pero desde hace tiempo cualquier pequeño observador estaba familiarizado con un preocupado con él, y dando vueltas y rodeos a su difícil solución.

Desde hace cincuenta años, de una manera progresiva, todas las clases acomodadas han enviado a sus hijos a las Universidades en busca de un título, con el cual ejercer una profesión lucrativa que la permitiese desenvolver unas actividades bien estimadas y remuneradas. Mientras estudiar fue una ocupación de minorías, no existió problema alguno. Hasta hace poco más de un siglo, al estudiante era un ser excepcional, docto y sabio, que preparaba sus humanidades para saber, para conocer, para estar en los secretos de las Ciencias y de las Letras. Entre ellos se reclutaban los doctores, los escribanos, los cirujanos, los médicos. Todos constituían una alta clase de funcionarios intermedia entre la nobleza y el pueblo, que aumentando poco a poco, su extensión y su poder, terminó devorando al propio Estado.

A este punto llega la Revolución francesa. La Revolución francesa fué como se sabe, la rebelión de la burguesía contra la nobleza. La burguesía estaba formada por comerciantes, por empleados, por pequeños industriales, por terratenientes modestos, es decir, por una clase con cierto nivel culto, del nacido de los enciclopedistas y que la rigidez de la nobleza no dejaba desenvolver en la medida de sus necesidades.

Cuando esta clase rompe la valla de los privilegios y se infiltra y se posesiona de todos los mandos, al grito, entonces cálido, de igualdad, libertad y fraternidad, la Historia de un viaje y una nueva época nace con su perfil, con sus principios, con sus características, con su proceso. Es la Democracia.

Que las Universidades estén abarrotadas de estudiantes, no significa más que la Democracia ha triunfado en su ausencia. Esto no es motivo para alarma, sino más bien para satisfacción, para sentirse emocionados y contentos. Significa que las posiciones medievales han si-

do bien recuperadas, que la Revolución francesa no ha sido inútil y que el anhelo cultural de los enciclopedistas se está cumpliendo o se ha cumplido ya.

No se comprende que un ministro de Instrucción pública se alarme porque halla muchos estudiantes, no sólo por la paradoja que esto representa, sino porque se queja de un resultado de sus propias ideas, de las ideas, por otra parte, de todo hombre progresivo de estos últimos tiempos. Si la Democracia ha llenado de alumnos las Universidades, nada se puede decir, en este punto, en contra de ella, si no en favor suyo, por su eficacia evidente y por haber cumplido con normalidad su misión.

Un verdadero demócrata debiera alegrarse de este auge universitario y fomentada mucho más aún. El mismo ministro no hace otra cosa cuando crea nuevas escuelas, cuando abre nuevos Institutos, cuando lanza por los campos las misiones culturales y establece bibliotecas en los pueblos pequeños. El desarrollo de la cultura, fomentado desde la capa inferior de la escuela, llevará con el tiempo, indudablemente, una mayor extensión de los grados universitarios. Si la progresión se cumple con normalidad, una buena política democrática llevaría muchos más alumnos a las Universidades, daría un nivel de cultura superior, extendería más ampliamente el radio de sus beneficios.

Pero en la circular del ministro se dice bien claramente: sobran estudiantes en las Universidades. ¿A qué obedece que un ministro de Cultura reproche directamente el exceso de cultura de sus ciudadanos? Todos los días leemos en la Prensa que en el Brasil se tiran al mar cientos y cientos de sacos de café con el fin de regular los precios. En buena lógica, el ministro de Agricultura del Brasil debiera estar satisfecho de la prodigalidad de las tierras que producen tanto café. Sin embargo, lo que en sí es un beneficio, resulta — socialmente — un perjuicio. Lo mismo que en el caso del ministro de Instrucción pública: Que hay muchos alumnos en las Universidades es, en principio, en sí mismo, un beneficio, y socialmente, según vemos, resulta un perjuicio.

Estas son las terribles contradicciones, las encrucijadas en las cuales estamos metidos, y que mientras no se

resuelvan, no podremos su-primir esa palabra suspendida de todos los labios: crisis. Si el problema de las Universidades pudiera resolverse con la simplicidad que en el Brasil resuelven el del café, bastaría cerrarlas. Sería una cosa curiosa ver a la Democracia obligada a cerrar el paso a la cultura, pero en fin, también es curioso que, mientras hay tanta gente que no come, se tiren al mar los sacos de café.

Se cierran las Universidades. Y bien. ¿Qué harían entonces los hijos de esta clase de funcionarios, de intelectuales, de comerciantes, de profesores, de esta clase que ha desarrollado la democracia y que es la que, muchas veces con esfuerzo, conquista las Universidades? Se dirá que no hay más solución que esta: trabajar en otras actividades.

Ahora bien, las actividades industriales — el campo, el comercio la industria, etcétera — ¿no están en crisis, tan faltas de posibilidad, tan pobremente como las actividades intelectuales? Hoy no se estudia por lujo ni, en la mayor parte de los casos, por pura devoción. Se estudia por necesidad. Que se diga a los padres por donde han de encaminar a sus hijos para que éstos puedan resolver el problema económico de su vida y por donde digan los llevarán. Pero que no halla defraudación. Por que es terrible para quien no tiene más que su inteligencia o sus brazos, encontrarse al cabo de años de estudios o preparaciones, sin nada, sin profesión, sin medios de ganarse la vida, cerrados todos los horizontes con una negrura desesperada.

Y a esto hemos llegado actualmente.

CÉSAR M. ARCONADA

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

DE TOROS

Próxima novillada

Sabemos que unos cuantos aficionados de ésta hacen las necesarias gestiones para organizar una gran novillada con carácter de acontecimiento en nuestro circos taurino para el día 3 de Julio, Domingo.

Los precios de esta novillada, puede adelantarse a la afición que han de ser popularísimos, ya que se ha de dar el caso que a pesar de ser seis novillos los que se han de lidiar, costará la entrada lo mismo que en las novilladas anteriores, que han sido de cuatro, o sea 3 pesetas la sombra y 1 50 pesetas el sol, habiendo además medias entradas para señoras y militares, tanto en el sol como en la sombra.

Tan pronto sepamos el cartel definitivo de este acontecimiento, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

DE TERRANOVA

Triunfo de la oposición en las elecciones

Dicen de San Juan de Terranova, que los primeros resultados que se conocen acerca de las elecciones legislativas indican una victoria completa de los partidos de la oposición.

El primer ministro saliente, sin Richard A. Squires, ha sido vencido por el señor Mitchell por 679 votos de mayoría.

NUEVO DIA Teléfono 175

NUEVO DIA en Aliseda

Grata visita

Después de algunos días de interrumpida colaboración en nuestro periódico NUEVO DIA, con gran satisfacción nos disponemos a redactar estas líneas, siquiera sea por dar cumplimiento al imperativo del deber.

Un estimado amigo de nuestro profesor, don Aurelio González Martín, ha pasado un par de días en la villa alisedana.

Don Luis Villalobos — hombre culto, correctísimo, amable y cordial — ha visitado Aliseda con el decidido propósito de saludar a nuestro maestro y besar a la angelical Alicia y conocer este pueblo, aumentando así el número crecido de cuantos figuran en el carnet de un continuo viajar.

Espíritu viajero, sabedor de los conocimientos múltiples que reporta el turismo, ha pocos días regresaba de París, la ciudad cosmopolita, la capital de Europa, el centro de la moda, la residencia predilecta del hombre adinerado, del burgués.

Y he aquí que sin reposar en su residencia habitual — Badajoz — muchos días, sigue visitando poblaciones, aunque estas visitas han sido motivadas por la amistad y la nostalgia del hogar nativo.

Hemos acompañado a don Luis Villalobos con nuestro maestro durante su estancia en Aliseda. Le ha mostrado don Aurelio cuanto aquí hay digno de ser contemplado por la fina sensibilidad del señor Villalobos.

La mañana del domingo pasado fuimos a misa solemne, celebrada en la parroquia de la villa.

También llevó don Aurelio al señor Villalobos al «Círculo de la Paz», centro de recreo y esparcimiento lugar de tertulia y lectura.

Por la tarde escalamos la agreste sierra de Algibe — la mayor elevación de Aliseda — con el ánimo decidido de pasar la tarde en el campo, oxigenándonos bien así, de contemplar el magnífico pa-

norama que desde aquella altura se divisa y de gustar las delicias de una suculenta merienda junto al abrupto follaje que la Naturaleza nos ofrece.

La charla amena de don Luis Villalobos, atendida y correspondida por nuestro maestro y este servidor de ustedes, nos muestra su valor cultural en los diversos ramos, a la par que nos pone de manifiesto su carácter benévolo y simpático.

Dos días ha permanecido el señor Villalobos en Aliseda. Ayer marchó para Valencia de Alcántara. Complacido ha quedado de las atenciones de que ha sido objeto por parte de nuestro maestro, su gran amigo. Y mucho le gustó Aliseda, este pueblo laborioso, humilde, situado entre enormes sierras y que visto desde la altivez de la sierra de Algibe, se parece a un gigantesco pulpo, según frase de don Aurelio González Mart.

Aquí tiene el señor Villalobos a don Aurelio, esperándole vuelva cuando desee a besar a su tierna hija Alicia, admirar sinceramente este paisaje, deambular por la villa alisedana y llevarse nuevas y mayores impresiones.

Valeriano Gutiérrez Macías.

Junio, 1932.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 2 Teléfono 177

POLITICA ALEMANA

La formación de un partido conservador

Telegrafan de Berlín, que el partido populista alemán ha decidido fundar un partido nacional burgués, que estaría integrado por miembros del partido populista y partido económico, miembros del partido del Estado, orientado hacia la derecha y algunos conservadores populares.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE NAVALMORAL DE LA MATA

Director propietario: Don José Calvo Martín

AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES

A TODO CONFORT. — SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES. —

CONCIERTOS DE PIANO. — CUARTOS DE

BAÑO

Calle de Don Joaquín Alcalde
Navalmoral de la Mata

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)

Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

Temas económicos La reorganización de la Economía agrícola

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El ministro de Agricultura, actual, haciendo honor a los titulares de su departamento, piensa reorganizar la Economía agrícola de acuerdo con unas declaraciones que ha formulado y que se pueden condensar en los siguientes puntos: Crédito agrícola eficiente; cooperación intensiva y estudio racional y organización de algunas ramas de la producción agrícola, cuales son el corcho y el aceite.

El Crédito agrícola sufre una crisis, determinada, primero por la poca flexibilidad del mismo y segundo por la diversidad de sus funciones. Así tenemos que los Pósitos, que son una rama más de Crédito agrícola, están sin concesión con el crédito propiamente dicho y que las organizaciones bancarias, que a tales menesteres se dedican son o ahogadas por la función del servicio del Estado o se deslizan en precario. Bien está, pues la determinación del ministro, cuando augura que todos los signos del Crédito y sus instrumentos se van a refundir y se ha de formar un todo con los mismos para que tengan una organización destacada. Hay dos instrumentos, desde luego que pueden ejercer sus funciones inmediatamente, y son el Crédito agrícola y los Pósitos, y sería insensato poner enfrente uno del otro, pues si aislados pueden hacer sus funciones económicas con gran beneficio, cuanto más lo harán yendo al unísono o por mejor decir complementados.

Ahora bien, cabe preguntarse si esa nueva estructuración del Crédito al campo ha de ser con arreglo a una organización moderna y ajustada a las normas bancarias o ha de ser una función privativa del Estado y por consiguiente sujeta al burocratismo, o lo que es lo mismo, al expediente o ministerial, remora hasta ahora en muchas ocasiones para el desarrollo de la vida social y económica de los pueblos. Y no se vea en esto un atisbo de crítica para el funcionario público, sino que por la misma rigidez del mecanicismo estatal, no se puede hacer la labor que un departamento cualquiera de una Empresa determinada ni desarrollar las actividades que al amparo de él viven y crecen. Mi juicio sería que se le diera tal elasticidad al Crédito agrícola que fuera como un Banco controlado por el Estado como el Hipo-

otecario, el Crédito Local, el Crédito Industrial y el Exterior.

Asimismo, don Marcelino Domingo ha hecho mención a la cooperación. Nada más esencial que la cooperación en el campo. Se puede decir que es el primer paso para hacer una economía rígida en él y que también sería el mejor valladar para todo avance bolchevique o socializante, de cualquier aspecto que fuese. Con la cooperación se reajusta una parcelación, una venta de productos y se la valoriza en lo que vale y la permite esperar el momento oportuno para la ganancia lícita. Buena prueba de ello nos la dan las diferentes organizaciones que tienen como base económica-social la cooperación.

Por lo que respecta a todo lo que se refiere a ordenamiento de la producción del corcho y del aceite, no hay que decir que nos parece acertadísima dicha ordenación y mucho más en lo que se refiere a la protección de dichos productos en el extranjero no sólo por Tratados de comercio sino también por la acción categórica de los agregados comerciales proporcionando datos y ahondando en las necesidades del mercado de la nación donde residen. Todo lo que sea una acción intensiva y periódica, lo conceptuamos como una protección decidida de nuestra producción agrícola típica como es la del aceite y de una producción como la corchera, que nos coloca en el primer plano de la capacidad mundial del corcho y los arbolos del mismo. Ahora bien, hay que imponer a las entidades a tal menester una orientación definida y no hacer como ahora que ellas son las que marcan el camino, muchas veces en pugna con el beneficio del país.

MANUEL DE LA PARRA

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

LA MECANOGRÁFICA San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. — Compra-venta de máquinas de escribir y calcular. — Accesorios de todas clases. Reparaciones. — Abonos de limpieza y asistencia de máquinas. Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER. Avisos al Teléfono 225

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Dentro de muy pocos días se inaugurará el

Cine sonoro

proyectándose los mejores "talkies"

En breve podréis admirar a **Chevalier, Jeannette Mac Donald, Ernesto Vilches, Imperio Argentina, Crespo, Miriam Hopkins, Claudette Colbert**

PARA LOS EXPORTADORES

El comercio hispano argentino

La «Cámara Argentina de Comercio en España» se ha propuesto presentar al Congreso de la nación Argentina, un documentado estudio de los perjuicios que los aranceles decretados por el Gobierno provisional ocasionan al comercio español, ya que debiendo el Parlamento dar sanción legal a esas leyes, sean consideradas con sano criterio y buscando fórmulas que no lastimen los intereses del comercio entre ambas naciones.

En consecuencia, ha preparado unas plantillas que se sirven gratuitamente a todos los exportadores, socios o no de la entidad, que las soliciten a las Oficinas de la Cámara, calle Canuda, 31, primero Barcelona y que precedidas de un acabado informe serán presentadas al Gobierno argentino.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16. — Tel. 174
Se sirve a domicilio

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, después de aprobar con lucidas notas el segundo año de la carrera de Medicina, el joven don Pedro Solís. Enhorabuena.

SALIERON:

Para Tornavacas, después de breve estancia en ésta, don Victoriano Navarro.

EXAMENES:

En la Escuela de Sevilla aprobó el primer año de la carrera mercantil con muy lucidas notas, el joven don Julio Bohigas Crespo, hijo del abogado don Simón Bohigas. Enhorabuena.

ENFERMOS:

De bastante cuidado, se encuentra enfermo el corredor de Comercio, don Eladio Rodas Herrero por cuya mejoría hacemos muy sinceros votos.

FALLECIMIENTOS:

Hoy ha fallecido en Cáceres el suboficial del regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza, don José Arroyo Pérez prestigioso militar que gozaba del afecto de cuantas personas pudieron apreciar las bellas cualidades personales que le adornaban.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, así como a sus jefes y compañeros que tanto le estimaban, hacemos presente nuestra sentida participación en su aflicción por tan irreparable desgracia.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 71.

La "Gaceta" de hoy

Fusión de partidos judiciales y términos municipales de Cáceres para las faenas agrícolas

Otras disposiciones

MADRID, 15 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

En la relación que publica la «Gaceta» creando escuelas con carácter definitivo, corresponden las siguientes a la provincia de Cáceres:

Acebo, una unitaria de niños y otra de niñas.

Inserta una orden del Ministerio del Trabajo, cuya parte dispositiva es la siguiente.

Es Ministerio ha dispuesto:

1.º Que los tres partidos judiciales de Cáceres, Montánchez y Trujillo, se consideren fundidos en un término municipal para emplear a los obreros agrícolas en las faenas y estación de la actual temporada.

2.º Que cada uno de los partidos judiciales de Alcántara Garrovillas, Hoyos, Logrosán y Valencia de Alcántara se constituyan en un solo término municipal a los mismos efectos.

3.º Que con igual objeto se consideren como una sola unidad municipal los términos municipales de Navalmoral de la Mata, Almaraz, Casatejada, Millanes, Peraleda de la Mata, Saucedilla, Talayuela, Valdehincar, del partido judicial de Navalmoral de la Mata, Galisteo, Mohedas, Riobobos y Valdemorales, del partido judicial de Plasencia.

Marina

Publica el reglamento del Museo Naval, que será dirigido por un Patronato y una Junta que se creará.

Las Cajas de Ahorro

Nombrando una comisión interministerial que estudiará las conclusiones de los representantes de las Cajas de Ahorro y del Consejo bancario.

Reglamento aprobado

Aprobando el Reglamento del Instituto para el fomento y cultivo del algodón.

Instrucción pública

Creando definitivamente 102 escuelas nacionales.

De ésta, 27 son unitarias de niños; 35 unitarias de niñas; 25 a cargo de maestros mixtas a cargo de maestros y 10 de párvulos.

Aclaración a la ley

Aclarando la ley en el artículo de que los patronos están obligados a conceder los obreros permiso para acudir al trabajo durante siete días laborables consecutivos con el carácter que determina el artículo 56.

Educación física

Disponiendo que los certificados de aptitud de gimnasia, los expedian los profesores profesionales de educación física, o a falta de éstos, los médicos de la localidad, haciendo los alumnos una demostración práctica de los ejercicios en los Institutos. — Mencheta.

"El Sanatorio"

Paneras Bajas, 1

Cerveza "El Aguilón"

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

«DIARIO DE LA GUERRA»

Mandos en la Guardia civil

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'05 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy varias disposiciones confirmando mandos a coroneles de la Guardia civil. — Mencheta.

Felipe Alvarez Urbarrí

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CACERES

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS
CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13
Toda clase de operaciones bancarias

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Penalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra An... Holgado Camisón, que se realizó los siguientes hechos:

El procesado expresado, se sorprendió por la guardia civil cazando con escopeta y perros, sin permiso ni autorización, en la finca «Alberca», término de esta ciudad, propiedad del conde de Adanero, cuya finca está completamente mirrada, habiéndosele ocupado tres conejos muertos, que han sido tasados pericialmente en seis pesetas. El procesado ha sido anteriormente condenado en tres juicios de faltas, por idénticos delitos.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito previsto y penado en el artículo 52 de la ley de Caza, solicitando se imponga al procesado la pena de un mes y once días de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización de 6 pesetas al perjudicado.

El letrado, señor Carrera, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Logrosán, seguida contra Margarita Cano Moreno, que ejecutó los hechos siguientes:

La procesada indujo a Angela Colorado Vadillo, de 16 años, a que sustrajera a su padre Manuel Colorado Ramos, dinero y objetos, mediante el engaño de guardarlos ella para cuando Angela se casara y previendo así el que su padre no le diera lo que necesitase. Con este ardid, consiguió que Angela se apoderase de tres billetes de 50 pesetas, que su padre tenía en un baúl y de unas alforjas que guardaba en un arca, en su casa en Zorita, sin que para cog- rlos violentara dichos inmuebles, apropiándose la procesada de dinero y alforjas y vendiendo éstas a José Doblado en 10 pesetas, valor en que también han sido tasadas pericialmente.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido en el artículo 530, número 1 y castigado en el 531, caso 3º del Código penal, procediendo a imponer a la procesada la pena de seis meses y

un día de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización de 150 pesetas a Manuel Colorado y 10 pesetas a José Doblado.

El letrado, señor Sánchez Arévalo, solicita la absolución de la procesada, a la que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para el acto del juicio tres testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318 Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS Madrid (correo), 7'46 mañana. Mérida (correo), 11'48 Idem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55. Portugal (correo), 22'56 Idem. Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55. Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 Idem.

EL SEÑOR D. José Arroyo Pérez Suboficial del regimiento Infantería número 21, de guarnición en esta capital Falleció el día 15 de Junio de 1932 a los 40 años de edad Habieado recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El comandante militar de la Plaza, coronel del regimiento y oficiales del mismo; su desconsolada esposa, D.ª Vicenta Escobar Solana; hijos, Josefa, Fernando, Antonio y Matilde; padre político, D. Calixto Escobar; hermana, D.ª Fernanda; hermanas políticas, Francisca, Gabina y Faustina; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de Santa María, el día 16, a las seis de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos. La misa: El día 17, a las ocho y media de la mañana. Casa mortuoria: Canalejas, 15. El duelo se despiden en la iglesia. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Noticias

Según nos comunica el médico de la Beneficencia municipal, que le prestaba asistencia, el vecino de esta capital, Froilán Pérez, domiciliado en San Roque, 16, se encuentra actualmente hospitalizado, no pudiendo por lo tanto atender al sostenimiento de su familia compuesta por su esposa y cuatro hijos de corta edad. Las personas caritativas pueden hacer una gran obra socorriendo a estos infelices.

En la Inspección municipal se encuentra depositada una importante cantidad de sellos de Correos, entregados por la vecina de esta capital, Adela Castro, cuyos efectos encontró abandonados en la vía pública un hijo suyo de nueve años de edad. Merece elogios el rasgo

de esta mujer, que tan buena lección de honradez ha sabido dar a su hijo.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1931, del Ayuntamiento de Talaván, en la que además de reseñarse detalladamente la gestión administrativa de la Corporación, figuran los cuadros de balances y liquidaciones de los que del total de ingresos y gastos resulta un superávit de 9.944 30 pesetas.

El autor del trabajo a que nos referimos, es el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julián Alvarez Urrib. rrí. Agradecemos muy de veras el envío.

DIARIO se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar.

CARTAS DE HOLANDA

El comercio hispano-holandés

Ha comenzado a actuar de una manera sistemática la Comisión revisora de Tratados de comercio. En su labor se ha encontrado con el caso de España, que para las buenas relaciones hispano-holandesas necesita que se lleve a buen fin.

A nuestra patria le interesa muy especialmente la nación española y por eso estudia en todas sus manifestaciones a la misma. Los momentos actuales permiten abrigar—al menos así se cree aquí—un reajuste de dichas relaciones, para lo cual hace falta revisar lo bueno y lo malo de los Tratados para llegar a un acuerdo mutuo. Así, por ejemplo, Holanda tiene interés vivísimo en defender su producción típica, como son los quesos que ahora en España tienen a su entrada unos precios elevadísimos; también tiene en su contra por parte de España al peor trato en cuanto a la seda artificial, las lámparas eléctricas tampoco gozan de mejor trato y, en fin, existen divergencias profundas en cuanto a las cuestiones comerciales. Pero eso, sin embargo, no quiere decir nada en relación con los intereses comunes de dichas dos naciones y nos parece que habrá de cederse un poco por cuanto tiene España un renglón de importación, como son las

frutas, muy apreciadas en este país y donde existe el centro de contratación de las mismas, quizá el más grande del mundo y también las almendras y las conservas de frutas.

Aquí todo lo español interesa y así nos los decía el conocido financiero monsieur H. Mahlers, cuando se refería al deseo de entablar relaciones sólidas con la banca española, a la cual ha dedicado elogios efusivos. Pero para ese acercamiento hay que de una manera categórica compenetrarse y eso se hace estudiándose mutuamente, estableciendo intercambios y sobre todo seguir los pasos de muchos españoles que en su patria hacen labor de acercamiento entre los dos países.

¿Y por qué, así como existe una Sociedad de amigos de Checoslovaquia no se hace otra igual para Holanda? Aquí no sería difícil la existencia de una de este género para España, la cual establecería una corriente de simpatía y relaciones culturales que sería el primer paso para el mutuo conocimiento y que asimismo induciría a que se hicieran viajes de intercambio, lo cual no dejaría de ser beneficioso para el país.

B. HELDER

Holanda, Junio 1932

DE OBRAS PUBLICAS Una nota del señor Prieto

Madrid, 15 (6 26 t).—El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto facilitó esta mañana una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de que dos ingenieros argentinos han visitado la Mancomunidad del Guadalquivir, elogiando las obras de riegos.—Mencheta.

L. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 7 Teléfono 177

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Joaquín Albalade Lafuente. Guardia: Teniente, don Julián Ruiz Pérez. Imaginaria: Otro, don Antonio Palomino Mejías. Vigilancia: Otro, don Fernando Acosta López.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Potaje. Carne al béchamel con patatas fritas. Sardinas al huevo. Vino. Postre, galletas. Segunda comida.—Judías con carne de cerdo y chorizo. Chorizo tostado con patatas fritas. Vino. Postre, queso.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago: Don Julián González Ulecia, 157 92. Don Eduardo Rodríguez, 500 60.

ANUNCIOS EN DIARIO

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

Vida Literaria y Científica

La educación constructiva y el progreso espiritual

Característica de la época es la abundancia de fuerzas encontradas, las constructivas y las destructivas del mundo moral, que pugnan por triunfar en lucha tenaz y aparentemente silenciosa, de la que son manifestaciones temporales las contiendas internacionales y las nuevas formas de evolución social. Y es curioso observar la doble corriente anuladora que se manifiesta en la Ciencia, en la Política y en otras categorías de la Vida, pues mientras más se afanan los pueblos por la cooperación pacificadora, es mayor el recelo y la preparación para la lucha; a medida que se alumbran los que serían fáciles medios de regular la producción y el consumo —evitando extremismos que, por lo general, no tienen otro origen que la penuria— acentúanse más la crisis económica, el paro y demás secuelas del desequilibrio actual.

De aquí que sean tan dispares los augurios que se hacen en torno al porvenir de la Humanidad, y que exista legión de valores intelectuales que desconfién de la eficacia de la labor consuetudinaria de los pueblos en orden a lograr la paz y el progreso, propugnando por la necesidad de emplear medios excepcionales que estiman no pueden encontrarse más que en la educación de la juventud.

En el panorama intelectual europeo —y mundial— elevase la voz potente del sabio polígrafo A. Ferriere, con caracteres de insólita resonancia. Este eminente pedagogo y publicista, director adjunto de la Oficina Internacional de Educación y vicepresidente de la Liga Internacional para la Educación Nueva, constituye el paladín de esa corriente ideológica, la cual lleva aparejada no sólo una superadora labor de revisión de la Educación, sino el nuevo concepto amplificador de la misma. Ferriere ha desarrollado una obra asombrosa, tanto por la interna facilidad asimilatríz como por su variedad, en el libro, la conferencia, la cátedra, etc., resultado de la cual y de su incesante ascensión inquisitiva, es ese su concepto de la «Educación Constructiva» que comienza a explicar formalmente, cual doctrina capital, en una serie de libros de excepcional

transcendencia, serie cuyo título es el estampado, y que comprenderá cuatro volúmenes que han de versar acerca de estos grandes temas: el progreso espiritual, la herencia, los tipos psicológicos y la educación religiosa. Recientemente publicado el primero de ellos, «El Progreso Espiritual», en su guía ha aparecido su edición castellana, traducida por R. Tomás Samper, profesor de Escuela Normal y director de Estudios del Colegio de la Paloma, incluida en la biblioteca «Ciencia y Educación».

Esa amplitud de la educación que Ferriere exalta como fundamento de su doctrina, denota la importancia de los libros integrantes de la serie. «Por educación» es preciso entender — escribe — no el adiestramiento, eso ya se supone, ni aún la enseñanza escolar, sino la formación total del hombre, la educación constructiva. «Educar», dice la etimología latina: conducir desde un estado que juzgamos inferior a un estado espiritual que juzgamos superior. Esos dos términos: «inferior» y «superior» expresan un juicio de valor. Nos hallamos, pues, transportados, desde el comienzo de estas páginas al terreno de la filosofía, única competente en materia de juicios de valor. Treinta años de acción experimental, de constante perfeccionamiento y de indeclinable prédica — años que, a partir de 1909 en que inició sus cursos en la Universidad de Ginebra y en el Instituto J. J. Rousseau, representan una cre-

ciente actividad docente y vulgarizadora — han hecho de Ferriere la personalidad insustituible para asumir esa orientación magna que encarna su libro, por el cual dirige a todos los educadores: padres, maestros profesores y alumnos de Escuelas Normales, concretando el objetivo permanente de la obra, que no es otro que la realidad práctica, la acción educadora. Aunque forzosamente sintética, «El progreso Espiritual» ofrece el cuadro completo de ese sistema original, extenso, de transcendencia suma, tan necesario de ser puesto en condiciones de rendir su transcendental resultado. La riqueza de ideas; las múltiples sugerencias que despierta; su admirable poder de concisión entre los grandes núcleos y directrices del pensamiento, el saber y la acción, etc., hacen de esta obra algo transcendental. Tanto su «Instrucción general» como sus nueve capítulos, léanse con interés que, iniciado en la primera página, manténgase sin decaer hasta llegar a la última.

Con «El Progreso Espiritual» ofrécese en «Ciencia y Educación» estos otros dos libros interesantes sobre concretos temas pedagógicos: «La coeducación de sexos» por Elisabeth Huguenin, profesora de la escuela de las Rocas (Francia), y «El alma del niño proletario» por Otto Rühle, pensador alemán, traducidas por Juan Comas y José Salgado, respectivamente.

«La coeducación de sexos» es un admirable estudio de

exposición y crítica acerca del sistema que denota su título, el cual mereció ser acogido por el Instituto de Ciencias de la Educación, de Ginebra.

Con espíritu analítico e inquebrantable ponderación la profesora Huguenin expone y sopesa las ideas y contribuciones existentes acerca de la coeducación, y proclama el confusiónismo que manifiéstese al respeto, y cómo las preponderantes entre aquéllos pecan de superficialidad, no alumbrando el origen, significado y exigencias del problema, a cuya depuración ella aduce sus copiosas observaciones y experiencias personales adquiridas durante su estancia en la famosa escuela alemana de Odenwald, arquetipo de ese sistema educativo que váse extendiendo.

«El alma del niño proletario», resume las investigaciones efectuadas en torno a ese sector infantil, cada día más necesitado de redención. Su autor reconstruye una concepción pedagógica partiendo de la base del complejo de inferioridad de Adler, o sea el sentido de la «menorvalía», y llega a estudiar el mundo de las reacciones psíquicas, así como el aspecto resultante de la paulatina formación anímica. Analiza los elementos y circunstancias que marcan la diferenciación entre el niño proletario y el burgués, y traza atinadas fórmulas elevadoras, abarcando, en su investigación causal, las bases fundamentales de Religión, Familia, Propiedad, etcétera, sobre las que se asienta la sociedad, combatiendo a ésta, desmesuradamente, por sus prejuicios y errores.

ANGEL DOTOR

Carpintería y ebanistería
de
Santiago Porrás
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

El tiempo en Cáceres
De la Estación Meteorológica
Observaciones del día 15
de Junio de 1932, hechas
a las siete horas

Barómetro en mm., 723.9.
Temperatura, 18.0.
Humedad por %, 7'0.
Viento: Dirección, N.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), inapreciable.
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 3'2.
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.
Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 22'0.
Mínima (hoy), 14.0.

Junto al mar de Cantabria

Como el «sirimirí»

Domingo. Mañana lluvia sa ¿cómo no? Pero la gente pasea por el muelle. Qué importa que llueva. Los paraguas, los «plumas», los «checos» y las trincheras ¿no se hicieron acaso para mojarse con decencia?

Mal sienta en quien pasea la lluvia, pero si uno se moja con decoro, a lo «chic» ¿qué importa?

Pero además —este además es muy digno de tenerse en cuenta—, además, si en Santander la gente aguarda a tirarse a la calle cuando no llueva, ya tiene para rato encierro. Esperar aquí a que no llueva, equivale tanto como a esperar a que muchos de los católicos de arriba despierten de una vez dándose perfecta cuenta de su grave pecado de egoísmo e Incomprensión. Aunque llueve, pues, la gente sale a la calle y pasea. Únicamente cuando el chaparrón amenaza el planchado de los sombreros o pone en grave riesgo en las mujeres la «permanente» es cuando el público corre a refugiarse bajo los toldos o marquesinas de los cafés y las cervecerías.

Pero... escampa y de nuevo se tira a la calle desafiando el «sirimirí».

El «sirimirí» es la lluvia menudita, constante, pertinaz, esa lluvia que apenas se vé, pero que «entra mé dula adentro».

El «sirimirí» es el enemigo pequeño. ¡Bah! ¡Esconderse ante la amenaza del «sirimirí» ¡Qué cobardía!

No, no. De ninguna manera, a la calle, a la calle. ¡Tener miedo de la lluvia chiquitica! Eolo agita las palmeras y los tilos, las

acacias y los pinos. De pronto ¡záz! ¡agua vá! ¡Lluvia cántaros.

En las terrazas del vauadr, del Royalty del Anco y del Mamur busca apenas refugio la gente. La barrera humana que se pone delante de los vitrales del café es compacta que diríase que un nubarrón que apenumbra el interior.

Ya escampa. En la avalancha el público reanuda paseo por el muelle. Pero «sirimirí» cae, el «sirimirí» hunde sus finas agujas sobre omoplatos y sobre externalidades. Mas... ¡qué importa! ¿No hemos quedado que enemigo pequeño? ¿Qué le ha de precaver contra el «sirimirí» que no sea grande?

Así piensan muchos; piensaron muchos. Más hace mucho, en política y sociología...

Sin embargo... el «sirimirí», todos los años lleva al Ciego — así llaman aquí al cementerio — a muchos «permanentes»; el «sirimirí», con todo lo pequeño que es, meten en cama a muchos descaídos. Como aquellas primeras transigencias, como aquellos «graciosos» encogimientos de hombros de los «católicos de arriba» de otro año, trajeron la afección gripal que hoy padecen derechas españolas.

ANTONIO DE LLANOS

Santander, Junio 1932.

Véndese magníficas ANDAS para un misterio de Semana Santa. Informaciones y Fotografías. José Romero Plaza Contratación, 5. Sevilla.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

MOJSAICOS MARIN

Apartado N.º 9

Telefonos Fábrica 147 Oficinas 40

CACERES

AVILEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS MATERIAL SANITARIO VIALITA

El mejor calzado para caballero



18 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor. La mayor producción de España

Calzado de lona baratísimo

Modelos con adornos de charo y boscañ, lo más nuevo para tennis, campo y playa

Venta exclusiva: LA MUÑECA

Pablo Iglesias, 2 Rosendo Caso CACERES

Limpieza gratuita del calzado

De la historia memorable

Plasencia, la ciudad dechado de excelso, cuya alma vibró siempre por la justicia y la caridad

Era el año 1888 y el mes de Junio. Los estudiantes cacerenses que en Salamanca cursábamos estudios, regresábamos jubilosos a abrazar a nuestras madres amantísimas. Veníamos en coche diligencia hasta la Cruz de los Morales, en Plasencia nos detuvimos; y al detenernos observamos a Plasencia amotinada. ¿Por qué? ¿Acaso porque se habían verificado elecciones o por qué protestaba contra el pago de algún arbitrio? No. Plasencia estaba en la calle porque su corazón vibraba por la justicia. Se creía que caciques influyentes tenían empeño en que a un alienado que a Plasencia llegó del Manicomio de San Baudillo de Llobregat y que el pueblo creía que era don Eustaquio Campo Barrado, se le tratara de arrebatar nombre y fortuna y Plasencia en la calle reclamaba justicia.

Un Jueves Santo sale de su casa Natividad García y a la casa no vuelve. Se la busca en vano. Las lluvias otoñales arrojan a las orillas del río el cadáver de una mujer. Imposible saber si será Natividad. No es posible, dado el estado del cadáver, hacer su identificación. Cree Plasencia que aquella pobre mujer pudo haber sido asesinada y se realizan manifestaciones públicas que justicia claman, porque Plasencia no es de los pueblos indignos que escogen encogen de hombros indiferentes y apáticos ante el crimen y la indignidad.

Es el año 1898. España muere. Pierde sus colonias. Regresan de Cuba los repatriados. Los que de España salen llenos de salud, plétóricos de vida, sintiendo a galope por sus venas correr la sangre juvenil, son pingajos humanecitos que mueren en los vapores, en los trenes y en los buques y en las estaciones, víctimas de la disentería. Los infelices claman: ¡Madre, madre mía! España responde: ¡Hijos, hijos de mi corazón! Un poeta dice valiente, que para socorrerlos:

Todo el mundo a darse oblique,
poco o mucho, plata o cobre,
el rico, lo que le sobre;
el pobre, lo que mendigue;
y alendo de oro de ley
véndase, si es necesario,
desde la Cruz del Rosario
a la corona del rey,
pues el Mártir de Piedad,
que rey de los reyes era,
tomó una cruz «de madero»
por signo de redención,
y es tan grande su humildad
que sólo se ha reservado
las perlas que al desdichado
arranca la caridad.

La caridad la practican todos. Pero una ciudad sobreale, se distingue, aventaja a todas en caridad desplifarradora. Es Plasencia. Por lo que hace (hasta dónde no llegaría la reina regente y su Gobierno le concede para su blasón el título de Muy Benéfica. Gabriel y Galán, nuestro cantor, el hermano de mi alma, le pone un apodo y en la leyenda que se celebra por la Cruz Roja, la llama «La Benéfica».

Yo no sé explicarlo
porqu a mí se me enrea la lengua
con esas palabras que traen los papelis
dendí las ciudaes donde les importan.

Pero he comprendío
que la reina le ha dao a Plasencia
una cosa asina
como una Cenéfica,
que es especie de premio mu fino
porque fué mu güena
cuando los soldaos
vinon de la guerra.

Juy, si todos los señoris del mundo
como aquellos fueron.
Juy, si fuerin también las ciudaes
igual que Plasencia.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

EN CASAR DE CACERES

Convocatoria de elecciones municipales

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la siguiente convocatoria del gobernador civil:

Existiendo por diferentes causas en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres cinco vacantes de concejales, que ascienden a la tercera parte del total de los que componen la Corporación, y usando de las facultades que me confiere el artículo 47 de la vigente Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, he acordado que el domingo, día 3 del próximo mes de Julio, se proceda por referido Ayuntamiento a la elección parcial de cinco concejales, celebrándose la proclamación de candidatos el domingo anterior, 26 del corriente y el escrutinio general de la elección, el jueves siguiente, día 7 del mismo mes.

Se arrienda

Una cerca, próxima a «El Marco», con casa, tinao y pajar.
Razón: Aquilino Rosado, Casas de Cotallo, 12.

Así fué y así es y siempre será Plasencia. ¡Bendita seas!

Concepción Arenal ha dicho que para Dios y para la posteridad, el pueblo más grande no es el que acumula más medios de destrucción y el que lanza más soldados a sus fronteras y más cañones al mar. Lo es el que siempre sintió vibrar su alma por la justicia y la caridad y puede decir: «Yo tengo más hijos virtuosos y menos delincuentes.»

Zaragoza tiene en su blasón el título de Muy heroica. Bilbao, el de dos veces invicta. Avila, de los Caballeros, el de noble. Tu, Plasencia, tienes el más preclado de todos. En el escudo tuyo, el del castillo Masonado, de cal canto con su plao y su castaño arrancados a derecha e izquierda, donde campea la leyenda «Placeat Deo et hominibus». Para que agrade a Dios y a los hombres, has añadido ganándolo con tus actos los timbres de muy Benéfica y justiciera, que son los títulos de que más se pueden enorgullecer los pueblos excelsos.

Si siempre eres así y seguramente lo seas. ¡Bendita bendete, Plasencia seas!

José IBARROLA.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS**
Luis Albi Cerro, hijo de Joaquín y Filomena. San Fermín, 4
María de los Angeles Fabre Collado, hija de Domingo y Leonor. Marrón, 5.
- MATRIMONIOS:**
Ninguno.
- DEFUNCIONES:**
Ninguna.

ES LA CREYTA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Tipos de mujer La deportista

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Es una muchacha de carnes prietas y recia musculatura. Su cutis está curtido por todos los soles del verano y por todos los vientos de invierno, y sus ojos tienen un brillo de vital energía y pujante juventud.

Un poco desmadejada al andar, ha perdido el ritmo gracioso de feminidad sinuosa que es el encanto de las mujeres gráciles, pero en cambio tiene un no sé qué de energía altamente simpática y alegre.

Casi todas las mujeres modernas cultivan el deporte, hacen gimnasia y cuidan su estética hasta llegar a ese tipo de perfección venusta, que es neto producto de la cultura física. Pero esto nada tiene que ver con el tipo de mujer que examinamos hoy, pues la deportista va más allá de la aspiración estética, no ve en el deporte un medio de conservar la belleza, sino que lo convierte en una finalidad y le consagra todas sus actividades.

Por eso, la deportista se aleja del tipo femenino de perfección. Su musculatura, demasiado acusada, perdió gracia y armonía, los hombros desproporcionados de las nadadoras, sus muslos excesivamente musculados, las rótulas salientes de las tenistas, de las golfistas y de las cultivadoras del hockey, los brazos demasiado fuertes de las esquadoras y remeras, son otros tantos atentados a la perfección lineal de la venus armónica.

Y sin embargo, lo repetimos, la deportista tiene una especie de belleza «su género», tan cautivante como la que más. Es un encanto hecho de alegría y sinceridad, una mezcla de optimismo y fuerza, de salud y dinamismo, que resulta verdaderamente encantador.

La psicología de la deportista es sencilla e ingenua. Su constante trato con la naturaleza, el vivir del aire libre, al sol y en contacto con el agua, la hace también a ella libre, clara y limpia de alma. Nadie como la deportista desprecia el prejuicio flojo, la mentira y la falsedad. Es espontánea, un po-

co salvaje si se quiere, pero noble y franca. Una deportista no podrá jamás ser agente de espionaje, ni amiga traidora, ni amante desleal, ni nada en que la hipocresía haga el mayor juego.

Pero en cambio, llamada para aquello donde haga falta exponer algo, la vida o la fortuna, o la salud, y la deportista acudirá animosa, sin gestos heroicos, como en un simple juego, como a disputarse un campeonato más, y sencillamente, y alegremente hará cuanto haya que hacer, sin pensar jamás en pasarnos la factura de sus servicios y de su abnegación, ni siquiera reclamando de vosotros una correspondencia semejante en condiciones parecidas.

En el amor, la deportista es un poco despreocupada, el amor es para ella una cosa más en la vida, pero desde luego mucho menos importante que ganar un trofeo, que luego decorará su habitación. Piensa, y habla siempre de pruebas, de entrenamientos, de pugilatos, de «pannes», de «performances», de ganar o perder «forma», de campeonatos y de «records».

Esto constituye toda su preocupación, su eje vital. Sólo al caer de los años, cuando traspone la línea de los veinticinco y a pesar de la disciplina física, empieza a ser más dificultoso los arriesgados alardes, la deportista empieza a ponerse melancólica y entonces se enamora de veras, se fija en algún compañero de excursiones y juegos, y se decide a ser mamá en un hogar lleno de alegría, de vida y de salud.

Pero aún, de vez en vez, el matrimonio hace excursiones que recuerdan los años idos, y los hijos aprenden el cultivo de los deportes al mismo tiempo casi que empiezan a andar.

REGINA

Casa Castaño
Cerveza «El Agulla» en bock
Todos los días Martes
Moret, 7.— Teléfono, 197
CACERES

«La Equitativa»

Fundación Rosillo
Sociedad de Seguros sobre la vida a prima fija

Madrid: Alcalá, 65 (edificio de su propiedad)
Cáceres: Alejandro J. Alvarez
Puerta de Mérida, 4, principal

EL ESTATUTO La mentira del hecho diferencial

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Uno de los fundamentos, por no decir el único y el más importante de las llamadas reivindicaciones de Cataluña, se basan en el supuesto hecho diferencial en virtud del que los catalanes tienen características raciales distintas de los demás españoles. Esta diferencia salta a la vista, que no puede existir, pues la desmienten la ciencia y la historia. El origen de los antiguos flegetas es idéntico etnológicamente al de las demás tribus antiguas de Iberia; la dominación romana, el injerto de los pueblos bárbaros y el sedimento de la raza arábiga, son los mismos o muy semejantes a Cataluña y en el resto de España. La convivencia de siglos entre los catalanes y los demás españoles, el cruzamiento constante entre unos y otros, la comunidad cultural, la situación geográfica, en fin, todos los accidentes que pueden modificar la idiosincrasia de un pueblo, son idénticos en unos y en otros. Por eso los catalanistas han querido apoyar la existencia del hecho diferencial en la peculiaridad de la Lengua de Cataluña.

En este respecto, el artificio y la mentira han debido ponerse de manifiesto, por que para alegar esa diferencia racial se ha tenido que inventar una lengua.

El catalán, como lengua neolatina, había sufrido la influencia directa en la Edad Media del provenzal, y al desaparecer Cataluña como entidad política soberana, al consumarse la unidad española, quedó durante cuatro siglos reducida a un uso puramente familiar, y contaminándose del castellano hasta llegar un momento en que un tanto por ciento elevadísimo de las palabras comúnmente usadas en Cataluña eran netas y puramente de Lengua española.

Como consecuencia de ello, tuvo que fundarse el Institut d' Estudis Catalans, que sirvió de taller o de laboratorio donde se fabricó lo que hoy se pretende que sea la lengua catalana.

Pompeyo Fabra, al frente de ese organismo, reformó la ortografía, revolucionó la Prosodia y rehizo el léxico. Demuestra esta afirmación el que si comparamos el lenguaje y el sistema gramatical de escritores de una catala-

nidad tan profunda y tan indiscutible como Federico Soler, Angel Guimerá o Jacinto Verdaguer, con las reglas inventadas por Pompeyo Fabra, nos encontraremos con que ni una sola de las líneas de cualquier obra de esos literatos, está exenta de vicio o defectos gramaticales con arreglo a las normas propagadas por el Institut d' Estudis.

Este hecho no puede ser negado por ningún catalán de buena fe. La lengua inventada es tan artificiosa y tan ajena al verdadero espíritu tradicional idiomático de aquella región, que la inmensa mayoría de sus naturales no entienden las obras literarias modernas, razón que explica el que no sean leídas por casi nadie; y sus mismos autores, sin perjuicio de militar en las filas de la vanguardia catalanista, tienen que mandar, por regla general, las cuartillas de sus creaciones, a un señor que las espurgue de los defectos ortográficos y hasta sintácticos, antes de ser llevadas a la imprenta. El señor Guayabens, si quisiera, podría contarnos algunos casos de esta particularidad.

Si lo que respecto a la lengua, piedra angular del hecho diferencial, ofrece esas anomalías, a nadie le extrañe que sean legión los que no creen en el plebiscito de Maciá, a quien si le sometieramos a un examen de ortografía catalán a «modern styl» quizá tendríamos que proporcionarle una soberbia calabaza.

CONCHA PEÑA
(Abogada)

PARA

Cobro de créditos difíciles por la vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídicas administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales

Casa Agustín Ungría
(Departamento Contencioso)
Villanueva, 12.—MADRID

DE ABISINIA Detención del ex emperador

Informan de Addis Abeba, que ha sido nuevamente detenido el ex emperador de Abisinia, Lidj Yassu, que, como se recordará, hace algunos días huyó de la prisión donde estaba encerrado desde hace diez y siete años.

«Luisa Fernanda»

EN CACERES

¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En

ALMACENES TERIO

se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos
Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

NOTA.—No se dan discos para vista.

En «El Sanatorio»

Hoy comienza la temporada de conciertos

Esta tarde, de ocho y media a diez y media de la noche, en la frecuentadísima «Cervecería «El Sanatorio» dará principio la temporada de conciertos musicales a cargo de un notable cuarteto (piano, violines y flauta), dirigido por el maestro Pola e integrado por destacados profesores.

Forma parte del mismo, el joven violinista, tan admirado en Cáceres, Luisito Hurtado y para estos conciertos se han seleccionados los más atractivos y escogidos programas.

Como existe gran interés entre los aficionados a la música por escuchar estos conciertos, es indudable que todas las noches se verá muy concurrido el acreditado establecimiento a que nos referimos.

EL FIN DE UN ANORMAL

Se quitó la vida arrojándose a un pozo

A las cuatro de la mañana de anteayer puso fin a su vida arrojándose al pozo de nombre «Las eras» situado en las afueras de Huertas de Antmas (Trujillo). Francisco Araujo Palacios, de 24 años de edad, soltero, jornalero y vecino de aquella ciudad, con domicilio en el barrio de Los Diablos, número 25.

Su cadáver fué custodiado por una pareja de la Guardia civil hasta que se personó el Juzgado de Instrucción, que comenzó a instruir las diligencias oportunas.

El desdichado Francisco era un anormal.

LOS VALIENTES

La emprende a vergajazos con su esposa y sus hijos

A las cuatro y media de esta madrugada, Angela Hernández Portal, de 32 años de edad, casada, natural de Ceclavín y domiciliada en el Barrio de Busquet, número 2 requirió el auxilio de los serenos porque su marido Juan Martínez del Corral, de 41 años, de la misma naturaleza y jornalero de oficio, la estaba maltratando sin piedad, así como a sus hijos, con enorme vergajo.

Juan fué llevado a la Comisaría y desde allí pasó a la Prevención municipal.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Del complot monárquico Ha sido detenido en Barcelona el general Barrera

Y en Madrid un ordenanza del barón de Mora

MADRID, 15 (6'25 t.)

Esta mañana fué detenido por la Policía un ordenanza del barón de Mora, llamado Antonio Valero.

Ha sido citado a prestar declaración el comandante de Infantería, don Carlos Merino.

Parece ser que se nombrará juez especial para este asunto.

El director general de Seguridad, señor Menéndez, dijo hoy a los periodistas que no se podía formar ninguna opinión del complot, por hallarse las investigaciones en principio.

La situación social en la provincia

Los atropellos cometidos por los campesinos en Robledillo de Trujillo

Obligan al alcalde que dicte un bando para que no se acuda al trabajo

En Conquista de la Sierra hay ochenta obreros en huelga

Lo más destacado de las noticias que respecto a la situación de la provincia nos han facilitado en el Gobierno civil, es lo siguiente:

Veinticuatro detenciones

En Robledillo de Trujillo se concentraron fuerzas de la Guardia civil con motivo de las coacciones y otros excesos llevados a cabo por los obreros durante los días 9 y 10 del actual, de todo lo cual la benemérita ha instruido el correspondiente atestado y practicado veinticuatro detenciones.

Dos de los detenidos, Juan Mena Pacheco y Francisco Donaire Garrido, miembros de la Junta directiva de la Sociedad obrera denominada «Unión y Trabajo», son considerados como los principales inductores de todo lo ocurrido.

Otros siete fueron detenidos por atropellar al alcalde en su propio domicilio, obligándole a que publicase un bando a las dos de la madrugada para que el vecindario no saliese a trabajar al campo en esa mañana.

A estos mismos se les imputa también la alteración de orden público, declaración de huelga ilegal y coac-

ciones, pues se situaron en las afueras del pueblo no dejaron salir al campo los que querían trabajar las fincas denominadas «A. Jares» y «Estorganos».

Huelga, atropellos y amenazas

En Conquista de la Sierra se hallan en huelga ochenta obreros que no quieren bajar por un jornal de 4 pesetas en las obras que la Diputación provincial efectúa en la carretera de Plasencia a Logroñán y de Conquista a Garclaz, pues quieren ganar 5 pesetas.

Además la siega de semallas ha terminado y durante ella estos obreros cometieron varios atropellos, pues se presentaban a segar los cortes sin permiso de los patronos, los cuales se negaban a pagarles los jornales por tenerlos denunciados al Juzgado.

Por ello se teme que los patronos sean agredidos y vuelvan a ser atropellados al empezar la siega del trigo que probablemente se efectuará esta semana.

La población presenta aspecto relativamente tranquilo, pero circulan rumores que si los patronos no pagan los jornales, los obreros proponen causarles mayores males.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

DE GOBERNACION El subsecretario se encuentra indis-

puesto

MADRID, 15 (6 12 t.)—El subsecretario del ministerio de la Gobernación no acudió esta mañana a su despacho por hallarse indisponible.

Padece un ataque de resaca. —Mencheta.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

NUEVO DÍA SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.